

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

MUNICIPIO: Simancas.

DENOMINACIÓN DE PROYECTO: ***“MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA URBANIZACIÓN ENTREPINOS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED, EN SIMANCAS”***

AUTOR DEL PROYECTO: Mario Fernández Chavida, Ingeniero Técnico Industrial.

CERTIFICA:

Que una vez aprobado el Proyecto de ***“MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGETICA DE LA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA URBANIZACIÓN ENTREPINOS, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS DE TECNOLOGÍA LED, EN SIMANCAS”***, se ha procedido a realizar el REPLANTEO PREVIO de las obras, habiéndose comprobado:

1. La realidad geométrica de las obras proyectadas.
2. La disponibilidad de los terrenos precisos para su normal ejecución.
3. Cuantos supuestos que figuran en el Proyecto aprobado y son básicos para el contrato a celebrar.

Y para que surta los efectos a que se refiere el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, firmo el presente certificado en Simancas,

Simancas, octubre de 2024



Fdo. Mario Fernández Chavida
Ingeniero Técnico Industrial